

JULIÁN RUIZ GUZMÁN **SACERDOTE (61 años)**

Nacimiento: Mancha Real, el 15 de diciembre de 1875.

Ordenación presbiteral: el 23 de marzo de 1901.

Ministerios: Párroco de Torrequebradilla, Coadjutor de la parroquia de La Carolina, Párroco de San Pablo de Baeza (al menos desde 1930).

Muerte: Finca “Los Capones”, en Ibros, el 3 de septiembre de 1936.

Vida

Julián nació en Mancha Real el día 15 de diciembre de 1875 y fue bautizado en la parroquia de San Juan Evangelista al día siguiente. El padre era empleado. Julián fue sargento en el ejército, hasta enero de 1898, de los Batallones “Cazadores de Madrid”, nº 2 y “Expedicionario de Filipinas, nº 12. Estudió en el Seminario de Jaén y recibió el presbiterado el 23 de marzo de 1901. Fue designado Ecónomo de la parroquia de Torrequebradilla; y desde 1906, por concurso de curatos, fue nombrado Párroco de la misma; en 1918 era Coadjutor en La Carolina y más tarde Ecónomo de la parroquia de San Pablo en Baeza; sirviendo en ella fue martirizado.

Su celo apostólico lo llevó a difundir el culto eucarístico entre la gente del pueblo. Trabajó mucho por los jueves eucarísticos. Tenía mucha pasión por la liturgia.



Martirio

Fue detenido el 23 de Julio de 1936, siendo conducido a la prisión del partido hasta su ejecución. La represión en Baeza en esos días fue muy dura y pretendía que sirviera de advertencia sobre cuál iba a ser el nuevo orden social. Por eso dieron muerte a un gran grupo a la vez. Los sacaron de la cárcel atados de dos en dos con alambres, el 3 de septiembre, al paraje de “Los Capones”, en el término de Ibros, donde fueron asesinados. Como sus compañeros, murió de rodillas perdonando a sus ejecutores y habiendo recibido la absolución.

Oración

Señor, concédenos ser siempre, como Julián, testigos valientes de tu Evangelio y entregar cada día nuestra vida en servicio a nuestros hermanos. Amén.

